

SEÑOR VICTOR ALFONSO GUIRACOCA ANGULO

Gerente de la Compañía de Transporte Mixto "TRANSIDCAY S.A."

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los dieciocho días del mes de Septiembre del 2015, entre los señores CEDENTES: CRUZ VICENTE GUIRACOCA GUIRACOCA y su cónyuge ROSA ELENA ANGULO GUAMAN, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "TRANSIDCAY S.A.", quienes tienen a su haber 179 acciones del valor de \$1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor SERGIO IBAN CHIQUI MAYANCELA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes SR. CRUZ VICENTE GUIRACOCA GUIRACOCA y su cónyuge SRA. ROSA ELENA ANGULO GUAMAN, con la calidad con la que intervienen ceden a favor del SR. SERGIO IBAN CHIQUI MAYANCELA treinta y cuatro acciones del valor de 1 dólar cada una, de las ciento setenta y nueve acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importan en derecho.

Atentamente

FIRMAS DE LOS CEDENTES

FIRMA DEL CECIONARIO

  
CRUZ VICENTE GUIRACOCA G.

  
SERGIO IBAN CHIQUI MAYANCELA

  
ROSA ELENA ANGULO GUAMAN.

